



NEUQUÉN, 17 OCT 2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Presidenta de La Fundación Intercultural, Profesora Marlene Vergara Carrasco, quien solicita inscribir en la categoría de registrado al Instituto Privado de Inglés "Y.E.S. Your English Site"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las normas legales y reglamentarias establecidas en la Ley Nº 0695 de Enseñanza Privada y su Decreto Reglamentario Nº 1255/77, para su inscripción;

Que se suministraron los datos y documentación exigidos por el Artículo 4º) del mencionado Decreto Reglamentario;

Que para su aprobación han intervenido los distintos asesores de la Dirección de Enseñanza Privada del Consejo Provincial de Educación a los efectos de evaluar la adaptabilidad funcional y sanitaria del local a utilizar, la veracidad y exactitud de los datos aportados en la solicitud, los contenidos del proyecto pedagógico y dictaminar sobre la solvencia económico financiera del peticionante, expresados en el Artículo 5º) del Decreto Reglamentario;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

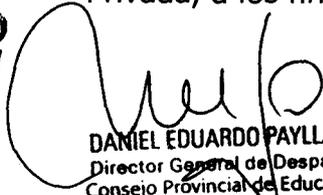
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **REGISTRAR**, dentro de las normas que prescribe la Ley Nº 695 de Enseñanza Privada de la Provincia del Neuquén y su Decreto Reglamentario Nº 1255/77, al Instituto Privado de Inglés "Y.E.S. Your English Site", propiedad de la señora Marlene Vergara Carrasco, D.N.I. Nº 18.771.175, sito en calle Casilda Nº 335, Barrio Canal Cinco de la ciudad de Neuquén.
- 2º) **ACORDAR** la individualización del Instituto Privado de Inglés "Y.E.S. Your English Site" en la categoría de "Simplemente Registrado" bajo el número de Registro **R-258**.
- 3º) **DETERMINAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se realizarán las notificaciones de práctica.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a: Dirección General de Despacho; Vocalías; Dirección General de Nivel Inicial; Dirección General de Nivel Primario; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Nivel Superior; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII; Establecimiento involucrado y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Enseñanza Privada, a los fines establecidos en el Artículo 3º). Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación
Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN